



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016  
ACTA NO. 080

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2011  
SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011  
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ  
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:35, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA 15 NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, (2011), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

**PRIMER PASE DE LISTA:**

**CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA :PRESIDENTA EN FUNCIONES**  
**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA :SECRETARIO**  
**AMARILIS SANTANA CEDANO :SECRETARIA (AD-HOC)**  
**RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ**  
**CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE**  
**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME**  
**MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS**  
**MANUEL ANTONIO PAULA**  
**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**  
**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA**  
**JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON**  
**ARISTIDES VICTORIA YEB: (12).**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** REINALDO PARED PEREZ, EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ, JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, FELIX NOVA PAULINO, EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ, FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, (8).

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** AMABLE ARISTY CASTRO, LUIS RENE CANAAN ROJAS, YVONNE CHAHIN SASSO, ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, ROSA SONIA MATEO ESPINOSA, JUAN OLANDO MERCEDES SENA, PRIM PUJALS NOLASCO, AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO, JOSE MARIA SOSA VASQUEZ, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, (12).

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Vamos a esperar el tiempo establecido en el Reglamento Interno del Senado, si completamos el Quórum antes de la media hora, iniciamos.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, procedemos formalmente a pasar el Segundo Pase de Lista.

**SEGUNDO PASE DE LISTA:**

**SENADORES PRESENTES:**

**CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA :PRESIDENTA EN FUNCIONES**

**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA :SECRETARIO**

**AMARILIS SANTANA CEDANO :SECRETARIA (AD-HOC)**

**AMABLE ARISTY CASTRO**

**RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ**

**CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE**

**YVONNE CHAHIN SASSO**

**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES**

**TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON**

**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME**

**MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS**

**CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**

**JUAN OLANDO MERCEDES SENA**

**MANUEL ANTONIO PAULA**

**PRIM PUJALS NOLASCO**

**AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO**

**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**

**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA**

**JOSE MARIA SOSA VASQUEZ**

**JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON**

**ARISTIDES VICTORIA YEB: (22).**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** REINALDO PARED PEREZ, EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ, JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, FELIX NOVA PAULINO, EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ, FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, (8).

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** LUIS RENE CANAAN ROJAS, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO (2).

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Confirmado el Quórum, damos inicio a esta Sesión Ordinaria.

HORA 3:31 P. M.

**EXCUSAS DE LOS SEÑORES SENADORES:**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, POR EL DR. REINALDO PARED PEREZ, SENADOR POR EL DISTRITO NACIONAL, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL LIC. EDIS MATEO VASQUEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA BARAHONA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL LIC. JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN,

SENADOR POR LA PROVINCIA SANTIAGO, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, SENADOR POR LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL LIC. FELIX NOVA PAULINO, SENADOR POR LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL ING. EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ, SENADOR POR LA PROVINCIA DUARTE, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL ING. FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, SENADOR POR LA PROVINCIA SAN JUAN, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2011, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL LIC. RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, SENADOR POR LA PROVINCIA HATO MAYOR, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Confirmado el Quórum y habiendo leído las excusas; muy buenas tardes, siendo las 3:35 de la tarde, damos inicio formal a esta Sesión.

Hora: 3:35 P. M.

## **2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**

**a) LECTURA DE ACTAS:**

ACTA NO.00079, DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2011, DEPOSITADA EN LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.

**b) APROBACION DE ACTAS:** No hubo

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:** No hubo

**a) PODER EJECUTIVO:** No hubo

**b) CAMARA DE DIPUTADOS:** No hubo

**c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:** No hubo

**d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:** No hubo

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS  
REPRESENTADOS EN EL SENADO:** No hubo

**f) SENADORES:** No hubo

**g) OTRA CORRESPONDENCIA:** No hubo

**INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION**

**INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION**

**1. Iniciativa: 00894-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE PRESTAMO NO.2587/OC-DR DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2011, SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA, REPRESENTADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA, Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE HASTA US\$30,000,000.00, PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO AL TURISMO-CIUDAD COLONIAL DE SANTO

**DOMINGO. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 08/11/2011. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.**

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**2. Iniciativa: 00897-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE PRESTAMO FIRMADO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA, REPRESENTADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA, Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE US\$200,000,000.00, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EFICACIA DEL SECTOR ELECTRICO. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 09/11/2011. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADOR ARISTIDES VICTORIA YEB:** Buenas tardes, Honorable Presidenta en Funciones, distinguidos colegas senadores; esta iniciativa, que ha enviado del Poder Ejecutivo al Senado de la República, es una más de un conjunto de financiamientos que el BID realiza al sector eléctrico de la República Dominicana y ésta tiene como objetivo, fortalecer la capacidad institucional y de supervisión del sector eléctrico, fortalecer el planeamiento sectorial y la consolidación del marco regulatorio y tercero, apoyar la mejora gerencial y operativa de las empresas eléctricas, por lo que nosotros vamos a solicitar a este Honorable Senado de la República, que la presente iniciativa sea incluida en el Orden del Día y que se libere del trámite de Comisión y que sea conocida en el día de hoy. Muchas gracias.

**SENARORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Honorables senadores y senadoras, han escuchado ustedes las explicaciones expresadas por el Senador Arístides Victoria Yeb, con relación a la iniciativa 897, de que la misma sea liberada de trámites e incluida en la Orden del Día de hoy. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su

mano.

**15 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES**  
**APROBADA LA INCLUSION Y LIBERACION DE TRAMITES**

**3. Iniciativa: 00898-2011-SLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE FLEXIBILIZACION DE LA TARIFA ELECTRICA.  
**(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/11/2011.**  
**COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS.**

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**4. Iniciativa: 00899-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CHRISTIAN MANUEL BERA ASCENCIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 462.55 METROS CUADRADOS, Y SU MEJORA CONSISTENTE EN UN EDIFICIO DE DOS (2) NIVELES, CON UNA AREA DE 469.88 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LOS SOLARES NOS. 2,3,4 Y 14 (PARTE), DE LA MANZANA NO.758, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1, DEL DISTRITO NACIONAL , UBICADA EN EL SECTOR VILLA CONSUELO. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,387,650.00. CONTRATO FIRMADO EL 08/02/2007. (BN)  
**(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/11/2011.**  
**COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**5. Iniciativa: 00900-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA LA ISABELA S.R.L. (KALEA), DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR JUSTO GARCIA RUBIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 519 METROS CUADRADOS, Y UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE LA MEJORA DE 1,047.36 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA MANZANA NO.324 (PARTE), DEL

SOLAR NO.1, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1, SANTO DOMINGO, D. N. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$10,949,040.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/07/2010. (BN) **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/11/2011. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION**

**1. Iniciativa: 00901-2011-SLO-SE**

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL EL SENADO DE LA REPUBLICA EXPRESA SU RESPALDO A LOS SECTORES NACIONALES Y AUTORIDADES EN SU OPOSICION AL INCREMENTO DE UN 18% A LA TARIFA ELECTRICA. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez).** Depositada el 14/11/2011. COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS.

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**LECTURA DE INFORMES DE COMISION**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**LECTURA DE INFORMES DE GESTION**

**SENADOR CARLOS CASTILLO: PRESENTADO POR LA COMISION DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY ADMINISTRACION MARITIMA DOMINICANA. PRESENTADO POR EL SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERON Y OTROS SENADORES.**

**EXPEDIENTE No. 00611-2011-PLO-SE**

Este Proyecto de Ley fue depositado el 29 de agosto de 2011, tomado en consideración el 31 de agosto, enviado a Comisiones en fecha 01 de septiembre del mismo año.

La iniciativa en estudio tiene como objetivo crear la Administración Marítima Dominicana, la cual se regirá por un consejo rector de la Administración Marítima, que operará acorde con los estándares internacionales y servirá como órgano facilitador y coordinador permanente entre las distintas instituciones de gestión vinculadas al sector marítimo, con la ostentación de todos los derechos y privilegios que garanticen su condición de máxima autoridad marítima nacional.

En fecha 04 de octubre de 2011, la Comisión se reunió con los proponentes del proyecto y los representantes del sector marítimo, quienes manifestaron que esta iniciativa presenta contradicciones jurídicas con el sector marítimo dominicano y conflictos con disposiciones, competencias y funciones establecidas en las actividades de este sector.

Para continuar con el estudio de esta iniciativa, celebramos un seminario-taller en fecha 25 de octubre del presente año, al cual asistieron los representantes de las instituciones relacionadas con el tema:

➤ **Marina de Guerra (M. de G)**

- **Marinas Privadas de la República Dominicana**
  
- **Auxiliares Navales Dominicanos**
- **Astilleros Navales**
- **Asociación de Navieros de la República Dominicana**
- **Asociación de Industrias en la República Dominicana**
- **Asociación de Derecho Marítimo**
- **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- **Ministerio de Industria y Comercio**
- **Dirección General de Aduanas**
- **Cámara Americana de Comercio**
- **Autoridad Portuaria Dominicana**
- **Cuerpo Especializado Seguridad Portuaria**
- **Comisión Presidencial Seguridad y Modernización Portuaria**

En este seminario-taller, después de conocer las diferentes opiniones se concluyó sobre la necesidad de disponer de una legislación que ordene el sector, respetando los ámbitos de acción de cada uno y levantando un inventario sobre todas las leyes, decretos, resoluciones y proyectos preparados por los actores del sistema, a fin de comenzar a trabajar las modificaciones del proyecto de ley en referencia.

Para alcanzar este objetivo se acordó formar subcomisiones de trabajo. Terminada esta fase, la Comisión se abocará a rendir el informe correspondiente.

### **TURNO DE PONENCIAS**

**SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON:** Sólo para presentar dos sugerencias, Honorable Presidenta, honorables senadores. Es una sugerencia, que quisiera que la asumiéramos como cuerpo, como unidad de cuerpo del Senado de la República. Acaba de producirse una sentencia de la Primera Sala del Tribunal Contencioso Tributario, respecto a una norma especial creada por la Dirección General de Impuestos Internos, que establece un cobro de un 1% sobre las ganancias de las empresas que tienen depósitos en bancos privados y en asociaciones de ahorros y préstamos. Esa es una decisión, la del Tribunal

Contencioso Tributario, que marca una sociedad organizada, bajo un régimen y un Estado de Derecho; es decir, se ha producido una norma, el Tribunal ha determinado que está acorde con la Constitución y la Ley y lógicamente, la Asociación de Bancos, ahora tiene la posibilidad de incoar otro recurso, en apelación, ante un órgano superior, que puede ser la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, nosotros entendemos y hago la propuesta formal a este Hemiciclo, que el momento actual que vive el mundo, con la crisis económica y social, que se ha llevado varios gobiernos, y sobre todo por el hecho incierto, de que nosotros hemos salido bien de lo que se considera la peor crisis en toda la historia de la humanidad. Es decir el gobierno y el país han salido bien de esta situación. Yo siento que esto puede ser un ruido que haga daño en este momento.

Estoy solicitando al Senado de la República que ser convierta en ente mediador, para establecer una política de concertación en vía, o a través de un diálogo entre la DGII y la Asociación de Bancos, se pueda llegar a un acuerdo, sin necesidad de ir al mecanismo de la apelación o por lo menos, que pueda postergar la aplicación de la norma especial por parte de la DGII. Es una propuesta concreta que hacemos. Es posible que la DGII, de acuerdo a lo que establece el Tribunal Contencioso, tenga la razón legal, la razón técnica-jurídica. Lo que yo entiendo es, que el momento de crisis económica y social que vive el mundo, obliga a una razón mayor, a que nosotros establezcamos una postergación de la aplicación de esa decisión.

Lo pido para que nosotros podamos convertirnos en un ente de mediación para el diálogo y para buscar una solución a la actual situación de confrontación que hay entre ambas instituciones. Por un lado eso.

Por otro lado, Honorable Presidenta, creo conveniente que el Senado de la República plantee al Poder Ejecutivo la conformación de la Comisión Especial del país, que comience a trabajar en los actos del Bicentenario de Juan Pablo Duarte. Hemos hablado varias veces y el tiempo está pasando. Nos queda el año 2012 para eso, porque es en el 2013, enero de 2013, el Bicentenario de Juan Pablo Duarte y esa comisión debe comenzar a trabajar en el mes de enero de 2012, porque solamente tendríamos a enero de 2013 que es cuando se cumple el Bicentenario. Acabamos de ver los acontecimientos que pasaron

en Venezuela y que está pasando en cada uno de los países liberados por Simón Bolívar; aquí no podemos dejar pasar desapercibido el Bicentenario del Nacimiento, del Hacedor y Padre del Estado y la Nacionalidad Dominicana, Juan Pablo Duarte. Lo solicito, para que el Senado tome la iniciativa de pedir la rápida conformación de la comisión que trabaje en este Bicentenario. Muchas gracias.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Usted, Honorable Senador, acaba de solicitar al Pleno Senatorial, remitir una comunicación a nombre del Senado a la DGII, solicitando la suspensión de la aplicación del 1%.

**SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON:** Que, vía la Presidencia del Senado, se inicie un diálogo desde aquí, entre las dos instituciones, para buscar una fórmula que solucione el impasse.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Bien. Y la segunda propuesta es, que desde ahora se escoja la Comisión del Bicentenario...

**SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON:** Que se pida al Poder Ejecutivo la conformación del Bicentenario de Juan Pablo Duarte.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Muy bien. Han escuchado ustedes las explicaciones brindadas por el Senador José Rafael Vargas.

Los que estén de acuerdo con las propuestas que hace al Pleno Senatorial, para que las mismas sean canalizadas a través de la Presidencia del Senado, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADO.**

**SENADOR ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA:** Saludos, Señora Presidenta en Funciones, Bufete Directivo, distinguidos colegas. En los últimos días, el

país ha conocido la posición del Fondo Monetario Internacional, con respecto a incrementar 18% más a la tarifa eléctrica; pero también hemos conocido la posición firme del gobierno del Presidente Leonel Fernández, de que subir 18% a la tarifa eléctrica, afectaría, no solamente a los sectores productivos y las familias, sino, a programas de desarrollo que aplica el propio gobierno. Pido, en ese sentido, que el Presidente del Senado, el Presidente de la Asamblea, planteó en un programa televisivo, que el Poder Ejecutivo, el Presidente Leonel Fernández, estaba dispuesto a suspender lo que era el acuerdo con el Fondo, si se hacía indispensable subir la tarifa eléctrica en este momento. En ese sentido, un conjunto de colegas senadores tenemos un Proyecto de Resolución a fin de respaldar la posición del Presidente Leonel Fernández; del gobierno; esta resolución también está respaldada por el Presidente Leonel Fernández, de manera que, en esa lucha del Presidente, a fin de que estos acuerdos no afecte a la clase baja, la clase media, al que necesita; en ese afán del Presidente, que sepa que cuenta también con el Senado de la República. Vimos hace un rato, que el colega Edis Mateo Vásquez presentó un proyecto similar y me dejó la encomienda de que, en esta Sesión sea tratada. Pienso que, tanto los que firmamos aquí, como el colega Edis Mateo Vásquez, que es el mismo proyecto, pueda ser en conjunto, tratados en esta Sesión y, Señora Presidente, la idea de la propuesta es que sea liberada de todo trámite, excepto de la lectura. De manera que, en el día de hoy pueda conocerse ese Proyecto de Resolución. Muchas gracias.

(EL SENADOR ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA DEPOSITO POR SECRETARIA DICHA RESOLUCION)

(EL SENADOR SECRETARIO, HEINZ VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE)

RESOLUCION QUE RESPALDA LA POSICION DEL GOBIERNO QUE PRESIDE SU EXCELENCIA, DR. LEONEL FERNANDEZ REYNA, DE NO INCREMENTAR LA TARIFA ELECTRICA EN UN 18% COMO EXIGE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Dar apoyo absoluto al gobierno en su decisión de no aceptar un nuevo incremento de la tarifa eléctrica, por considerarlo perjudicial para la economía dominicana, un elemento de perturbación para la paz social y un factor que desincentivará el proceso de saneamiento y recuperación de las empresas distribuidoras de electricidad, con el propósito de eliminar el subsidio eléctrico en mediano plazo.

**SEGUNDO:** Esta resolución será entregada al representante del Presidente del Fondo Monetario Internacional en la República Dominicana.

**SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA:** Colegas, como el Senador Edis Mateo también propuso una resolución similar, queremos pedir que sean aprobadas juntas y que la firma del Senador sea integrada a esta resolución, para que sea tomada en cuenta para la Sesión de hoy.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** El Senador Sánchez Roa motivó la lectura de la Resolución que respalda la posición del gobierno que preside su excelencia, Dr. Leonel Fernández Reyna, de no incrementar la tarifa eléctrica en un 18% como exige el Fondo Monetario Internacional (FMI). Han conocido ustedes ese contenido a través de la lectura realizada por el Senador Heinz Vielut. El Senador Sánchez Roa propone que la misma sea incluida en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADO SU INCLUSION.**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Vamos a someterlo a votación de nuevo.

Los señores senadores que estén de acuerdo con que esta Resolución sea incluida en el Orden del Día de hoy, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADO SU INCLUSION.**

**SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO:** Buenas tardes, Presidenta en Funciones, colegas senadores y senadoras. El próximo 25 de noviembre, es el Día Internacional de la no Violencia Contra las Mujeres y quiero invitarles y hacerles un llamado a los colegas senadores y senadoras, que se unan a la gran campaña que tendrá la Procuraduría General de la República, el Ministerio de la Mujer, y yo quisiera, como mujer, y como Presidenta de la Comisión de Género del Senado de la República, que ustedes, colegas senadores y senadoras, en cada provincia que ustedes representan, que puedan unirse y además hacer un llamado a las iglesias, a los jóvenes, que apoyen esta campaña y que copien de mi provincia, La Romana, que los jóvenes de los diferentes partidos están haciendo un llamado, hicieron un spot, llamando a los jóvenes, a los hombres, si así se les puede llamar, hombres, a esos hombres violentos, ¡basta ya!; ¡basta ya de la violencia en contra de la mujer!, que se unan y que la Oficina Senatorial participe activamente en esta gran campaña. A la vez felicitar a la Iglesia Adventista Dominicana, que está haciendo un gran trabajo, una gran campaña, tratando de concienciar a la juventud y a los hombres, porque ya está bueno para más violencia en contra de la mujer. Muchas gracias.

#### **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Sometemos a la consideración del Pleno Senatorial, la aprobación del Orden del Día de hoy.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADA EL ORDEN DEL DIA.**

**INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMA  
DIPUTADOS**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORITARIA**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN  
LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HA  
ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE  
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

**1. Iniciativa: 04689-2004-SLO-SE**

CONTRATO DE DACION EN PAGO CON TERRENOS, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2004, SUSCRITO ENTRE EL INGENIO CONSUELO REPRESENTADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y LA

COMPAÑIA CRISTOBAL COLON, C. POR A., REPRESENTADA POR EL LIC. JOSE MARIA CABRAL VEGA. LOS CUALES PACTARON LO SIGUIENTE: **a)** EL ESTADO DOMINICANO CEDE Y TRANSFIERE A LA COMPAÑIA CRISTOBAL COLON, C. POR A., QUIEN ACEPTA, A TITULO DE DACION EN PAGO PARA SALDAR DEFINITIVAMENTE LA DEUDA QUE MANTIENE EN OCASION DE LA CONSTRUCCION DE LA AUTOVIA DEL ESTE, ASI COMO LA DEUDA QUE MANTIENE EL ESTADO DOMINICANO POR CONCEPTO DE PIEZAS Y MATERIALES QUE LES FUERON SUMINISTRADAS POR LA COMPAÑIA CRISTOBAL COLON, C. POR A., UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PUNTO DIECISEIS TAREAS NACIONALES (22,406.16), UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 103 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 15/2, INGENIO CONSUELO, MONTE COCA, HATO MAYOR, REPUBLICA DOMINICANA, A RAZON DE TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,250.00) LA TAREA NACIONAL, PARA UN VALOR TOTAL DE SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON 50/100 (RD\$72,820,052.50). **b)** EL ESTADO DOMINICANO CEDE Y TRANSFIERE A LA COMPAÑIA CRISTOBAL COLON, C. POR A., QUIEN ACEPTA A TITULO DE DACION EN PAGO, LAS MEJORAS, CASSETAS, PLANTA Y EQUIPOS UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 103 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 15/2, INGENIO CONSUELO, MONTE COCA, HATO MAYOR, REPUBLICA DOMINICANA, POR UN VALOR GLOBAL DE UN MILLON DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,000,000.00).

EL VALOR TOTAL DE LA DACION EN PAGO ASCIENDE A LA SUMA DE SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$73,820,052.50)".CONTRATO FIRMADO EL 14/07/2004.(CEA) **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 13/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 31/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 11/4/2008. En Agenda el 15/4/2008. Informe Leído el 15/4/2008. En Agenda el 22/4/2008. Enviada a Comisión el 23/4/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES EN FUNCIONES:** Sometemos

en Unica Lectura, la iniciativa 04689-2004. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**15 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**2. Iniciativa: 06726-2009-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR QUILVIO RAMON MEDINA MEDINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,203.90 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.118 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL ENSANCHE QUISQUEYA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$14,446,800.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 01-04-2008. (BN) **Depositada el 31/8/2009. Tomada en Consideración el 16/10/2009. Enviada a Comisión el 19/10/2009. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 6726-2009. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**16 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**3. Iniciativa: 04497-2008-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DONALDO RAFAEL GUTIERREZ HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 27,403.29 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A (43.56) TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 34 (PTE), DEL

DISTRITO CATASTRAL NO.21 , DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL AGUACATE. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$283,636.85. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21/2/2003. CON SU ADENDUN DE FECHA 2/10/2006. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 14/1/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/3/2008. Tomada en Consideración el 11/3/2008. Enviada a Comisión el 12/3/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 4497-2008. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**17 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**4. Iniciativa: 00592-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE DONACION SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, MEDIANTE EL CUAL EL INGENIO BOCA CHICA TRANSFIERE A TITULO DE DONACION AL ARZOBISPADO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, NICOLAS DE JESUS CARDENAL LOPEZ RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 105,117.96, METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.198-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, LUGAR LAS AMERICAS. CONTRATO FIRMADO EL 25/05/2011. (C.E.A.). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/8/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2011. Tomada en Consideración el 31/8/2011. Enviada a Comisión el 1/9/2011. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 592-2011. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**5. Iniciativa: 05630-2009-PLE-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ARMANDO CARELA ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 7,200 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A (11.45) TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 166 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO Y EL MAMON LOTE NO. 77-A. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$74,425.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16/04/2008. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/12/2008. Tomada en Consideración el 15/1/2009. Enviada a Comisión el 16/1/2009. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 5630-2009. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**17 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**6. Iniciativa: 04665-2008-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELENA MARTINEZ M DE VILLAMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,510.27 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.512 PTE, D.C. NO.32, BOCA CHICA, LUGAR BRISAS DE CAUCEDO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$627,567.50, CONTRATO FIRMADO EL 31/07/2007. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/4/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/4/2008. Tomada en Consideración el 22/4/2008. Enviada a Comisión el 23/4/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 4665-2008. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**7. Iniciativa: 00586-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROSENDO DE JESUS TOURIÑAN SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,071.09 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR BELLA VISTA. VALORADA EN LA SUMA DE CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$14,497,630.00). CONTRATO FIRMADO EL 08/04/2008. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2011. Tomada en Consideración el 31/8/2011. Enviada a Comisión el 1/9/2011. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Única Lectura, la iniciativa 586-2011. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**8. Iniciativa: 05134-2008-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GEORGE AUGUSTO CHOTIN FERRUA, CASADO CON LA SEÑORA MARIA ISABEL ARMENTEROS SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4,287.95 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.512 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL LUGAR: BRISAS DE CAUCEDO, SECCION ANDRES, VALORADO EN LA SUMA DE (RD\$6,431,925.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-08-2008. (CEA). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 14/10/2008. Enviada a Comisión el 15/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 5134-2008. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS A FAVOR, 20 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**9. Iniciativa: 05136-2008-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GEORGE AUGUSTO CHOTIN FERRUA, CASADO CON LA SEÑORA MARIA ISABEL ARMENTEROS SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 6,163.86 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.512 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION ANDRES LUGAR: MEGAPUERTO, VALORADO EN LA SUMA DE (RD\$9,245,790.00). CONTRATO FIRMADO EL 18-08-2008.(BN) **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 14/10/2008. Enviada a Comisión el 15/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/11/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído el 8/11/2011.**

(EL SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 5136-2008. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**10. Iniciativa: 00329-2011-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (SINIAF). **(PROPONENTES: Amílcar Romero P.). Depositada el 7/4/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/4/2011. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/4/2011. Tomada en Consideración el 13/4/2011. Enviada a Comisión el 14/4/2011. Informe de Gestión Firmado el 4/5/2011. En Agenda el 4/5/2011. Informe de Gestión Leído el 4/5/2011. En Agenda el 18/5/2011. Informe de Gestión Leído el 18/5/2011. En Agenda el 1/6/2011. Informe de Gestión Leído el 1/6/2011. En Agenda el 13/7/2011. Informe de Gestión**

**Leído el 13/7/2011. En Agenda el 8/11/2011. Informe Leído con Modificaciones el 8/11/2011.**

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA)

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Priemera Lectura, la iniciativa 329-2011. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN PRIMERA LECTURA.**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Después de haber leído las excusas, recibimos la excusa del Senador Rubén Darío Cruz Ubiera, **para que conste en Acta.**

**INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES**

**1. Iniciativa: 00897-2011-SLO-SE**

CONTRATO DE PRESTAMO FIRMADO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA, REPRESENTADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA, Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE US\$200,000,000.00, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y EFICACIA DEL SECTOR ELECTRICO.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos, en Unica Lectura, la iniciativa 897-2011. Los senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

**2. Iniciativa: 00901-2011-SLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXPRESA SU RESPALDO A LOS SECTORES NACIONALES Y AUTORIDADES EN SU OPOSICIÓN AL INCREMENTO DE UN 18% A LA TARIFA ELÉCTRICA.

**Depositada el 14/11/2011.**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Sometemos en Unica Lectura la Resolución que respalda la posición del Gobierno que preside Su Excelencia, Doctor Leonel Fernández Reyna de no incrementar la tarifa eléctrica en un 18% como exige el Fondo Monetario Internacional.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Buenas tardes, Señora Presidenta en Funciones, distinguidos colegas del Bufete Directivo, distinguidos colegas todos. Mire, esa resolución debe tener el apoyo unánime del pueblo dominicano, y debe constituirse en estandarte o en bandera de lucha para que en este país los sectores más empobrecidos, la clase media y la clase más elevada no reciban más embates económicos con la situación que están confrontando, no solamente República Dominicana, sino países que están en el nivel de países desarrollados, cuya situación económica está en situaciones críticas. Nosotros, si cedemos ante las presiones del Fondo Monetario Internacional, lo que les estamos pasando, a los sectores humildes y a la clase media, es una guillotina económica, que va a destruir su modo de vida y el desenvolvimiento económico de todos. No es posible, que cuando el país, como he dicho muchas veces, ha estado caminando sobre el filo de la navaja, con esa dirección juiciosa, inteligente, que ha hecho el Doctor Leonel Fernández, que ha servido de ejemplo a todos los países latinoamericanos y a países mundiales, por la forma en que ha manejado su economía, de golpe y porrazo, nosotros levantemos un pelotón de fusilamiento económico, que acabe con la economía de todo el pueblo dominicano. Hay muchos grupos de oposición, especialmente el Partido Revolucionario Dominicano, que quiere, como hay un acuerdo stand-by, el gobierno se aboque a cumplir con esa exigencia del Fondo Monetario Internacional. Este Senado es una tribuna de hombres y mujeres que luchan a diario con todo su pueblo, para canalizar inquietudes, pero nosotros no podemos quedarnos callados ante esa decisión, que lo único que va a traer para este pueblo es dolor y lágrimas. No se puede penalizar más a los pobres, no se puede penalizar a nuestra clase media, y no

se puede penalizar a los sectores económicos que son los que crean riquezas para que el país se desarrolle.

Nosotros nos adherimos en cuerpo y alma a esa resolución, porque no es verdad que nosotros vamos a permitir, sin elevar nuestra voz de protesta, que sectores que están viendo un trasfondo político en todas esas medidas, quieran presionar al gobierno para que tome esa decisión.

Leonel Fernández ha ganado tres elecciones, ha desempeñado tres gobiernos de manera ejemplar y no es verdad, cuando ya comenzamos la cuenta regresiva, que él va a entregar en este Congreso, la Banda Presidencial, a su sustituto, que será Danilo Medina, va a tomar medidas de esta envergadura, medidas de esta índole, medidas que van a vestir con crespones de dolor y de luto, la alegría y el desenvolvimiento económico de este pueblo.

Así es que yo me adhiero, en un 100%, a esta resolución, y ¡ojalá! que el contenido de la misma y las voces de nosotros hagan eco ante la conciencia de estos políticos, que lo único que piensan es en su interés, para que hagan causa común con la posición de Leonel Fernández y la posición de nosotros.

Apoyamos al Presidente Leonel Fernández en que busque la forma de sacarle el cuerpo a esos policías económicos, el Fondo Monetario Internacional, que lo que quieren es, hundirnos más en la miseria y en la desesperación a este pueblo dominicano. Muchas gracias.

**SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON:** Solamente, voy a decir esto, apoyo la Resolución, voy a votar por ella, pero también fijo mi posición de oposición al Proyecto de Ley de Flexibilización de la Tarifa Eléctrica.

**SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON:** Creo que hay dos cosas que deben quedar claras, y que el país debe conocer. En primer lugar, hemos sido exitosos en tres acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), durante los últimos ocho años, y el país ha cumplido muy bien esos tres

acuerdos; el gobierno y el país le ha pedido al Fondo Monetario Internacional (FMI), la imposibilidad del aumento del 18%; de manera que el liderazgo que asume el control del Estado en el país, está en contra de ese aumento del 18 %. Quien está planteando ese aumento, son los mismos que renegociaron el Acuerdo de Madrid en España, y el candidato de la oposición se ha hecho eco de esa petición, el mismo que ocupó la Presidencia en el año 2000 y que permitió la ampliación de ese Acuerdo de Madrid, que tiene al país sometido a un callejón sin salida con esos contratos leoninos. De manera que, el país debe conocer esa situación, y yo creo que es un gesto de grandeza que el Senado de la República se ponga a la vanguardia en el rechazo a ese aumento, que más que una petición del Fondo Monetario Internacional (FMI), es un reclamo de los mismos que firmaron el Acuerdo de Madrid, y que sometieron al país a ese callejón sin salida. Muchas gracias.

**SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA:** Buenas tardes, Presidenta en Funciones, y demás colegas. Primero, externar mi plena, firme y absoluta solidaridad con el compañero Amílcar Romero Portuondo, ¡ojalá! las investigaciones lleguen a feliz término y aparezcan ante la Diosa Temis, de la Justicia, los perpetradores de un hecho tan horrendo y sobre todo vandálico y antidemocrático. Yo pienso que, si algo hay que reconocerle a este gobierno es, el hecho de haberse ajustado y apretado el cinturón de tal manera, que el déficit se ha ido acortando, satisfaciendo, respondiendo a las expectativas y las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI); por eso vamos rumbo a una sexta y a una séptima revisión; el déficit primario planteado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el año 2009, era unos 3.36 %, después nos fueron apretando, hasta llegar al 2011, donde se ha visto reducida nuestra capacidad de endeudamiento, nuestra capacidad de financiar

la economía con recursos frescos, y hoy, prácticamente, aunque quizás no estamos cerca, muy cerca todavía del superávit fiscal primario, que es siempre una apuesta del Fondo Monetario Internacional (FMI), y que son de las críticas que internacionalmente se hacen a este gendarme de la economía mundial, creado en el año 1945, no es menos cierto que el gobierno ha respondido a las expectativas del dueño, o de uno de los dueños de la economía mundial; quien ha venido insistiendo, desde hace un mes y solicitando al propio gobierno, en una especie de política carroñera, es el Partido Revolucionario Dominicano, y digo política carroñera, porque parece ser que la apuesta del candidato de la oposición es, para que al país le vaya mal; mientras peor es para el país, mejor para el candidato de la oposición, y ¡Dios nos libre!, porque hoy vemos cómo se derrumba la Eurozona, ¡Dios nos libre!. Este gobierno ha respondido al Fondo Monetario Internacional, (FMI), como pocos gobiernos de la historia latinoamericana; el FMI ha pretendido, como es su norma en los países donde interviene, cambiarnos a un superávit fiscal primario, o la reducción del déficit fiscal primario, por gastos sociales, nos ha pedido reducir las transferencias condicionadas, nos ha dicho que es imposible la existencia de la Tarjeta Solidaridad, y que la tendencia debe ser hacia la reducción, de manera gradual, año por año, y el gobierno ha respondido aumentándola; nos ha dicho el Fondo Monetario Internacional (FMI), que debemos nosotros reducir los subsidios, eso implicaría, no solamente la reducción de subsidios directos, como el subsidio de la electricidad, sino también los subsidios que tienen que ver con gastos tributarios, todas las exenciones que se hacen al aparato productivo, son de alguna manera subsidios, el Fondo Monetario Internacional (FMI), se opone; ahora, el hecho de que critiquemos algunas actitudes del Fondo Monetario Internacional (FMI), no significa que nos salgamos de la obligada racionalidad;

el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha sido claro en cuanto a vender, a sanear la economía dominicana, y si hoy colocamos bonos en el exterior, de manera tan rápida y exitosa, es en parte porque tenemos ese acuerdo, a nadie se le ocurriría abogar por su ruptura, sería una aventura, a pesar del reconocido experticio y de la pericia de las autoridades económicas dominicanas, probadas y comprobadas. Ahí andan los Jinetes del Apocalipsis, los casandras, promoviendo catástrofes, tsunamis, desastres, terremotos, cataclismos; y sin embargo, la economía dominicana mantiene una proyección cierta de crecimiento y sanidad, pero tampoco podemos inventar, tampoco hagamos del Senado de la República una Tribuna contra el Fondo Monetario Internacional (FMI), vámonos despacio, vistámonos despacio, porque vamos deprisa, Senador Prim Pujals; eso sí, y con eso termino, compañera Presidenta en Funciones, seamos coherentes, tampoco recorramos los caminos de la improvisación de manera tan certera. De qué nos sirve a nosotros una resolución por la cual, como dice el Senador Tommy Galán, yo votaría, pero acabamos de recibir una ley sobre flexibilización para los precios de la energía eléctrica, estamos hablando de una pretención de Hipólito Mejía y el PPH, de un aumento de un 18%, pero no olvidemos que ya la tarifa eléctrica ha sido aumentada en el pasado, y no olvidemos que tenemos un mercado con muchas aberraciones y distorsiones; la flexibilidad funciona, la flexibilidad de precio funciona donde las cosas que suben, bajan, y las cosas que bajan, suben; aquí lo que sube, nunca baja, aquí la Ley de la Inercia no existe; Isaac Newton, revive y viene a la República Dominicana y se muere otra vez; entonces, seamos cuidadosos, seamos cuidadosos colegas; aprobamos, no hace mucho, una Ley General de Electricidad, que fue manoseada, leída, releída, requete discutida en la Comisión Nacional de Energía, y esa ley establece mecanismos para el sube y baja y el baja y sube,

el mecanismo del columpio está en esa ley; entonces, también sería una especie de cómo llover sobre mojado; los exhorto a que lean la Ley General de Electricidad, y busquen la parte relativa a la tarifa técnica y verán que prácticamente es lo mismo, con ligeras diferencias de la ley sometida por el Poder Ejecutivo. Entonces, en ese sentido, solamente digo, paciencia, el Poder Ejecutivo sabe lo que está haciendo, nosotros tenemos que saber también lo que vamos, lo que vamos hacer. Muchas gracias.

**SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA:** Buenas tardes, colegas; el Senador Edis Mateo, sometió una resolución, en un 98% similar a ésta, por la cual pido que su nombre sea añadido a ésta.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Que conste en Acta la inclusión del Senador Edis Mateo Vásquez.

Sometemos, en Unica Lectura, la Resolución que Respalda la Posición del Gobierno que Preside su Excelencia, el Doctor Leonel Fernández Reyna, de no Incrementar la Tarifa Eléctrica en un 18%, como exige el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS 20 SENADORES PRESENTES.**

**APROBADO EN UNICA LECTURA.**

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** Honorables senadores y senadoras, al iniciar la Sesión y en el momento de Ponencias no emitimos nuestra opinión con relación a lo que inició en su participación el Senador Charles Noel Mariotty Tapia, es con relación a lo ocurrido en la oficina del

Senador Amílcar Romero Portuondo, de la Provincia Duarte; en ese sentido, le vamos a ceder la palabra al Senador José Rafael Vargas Pantaleón, con relación al tema.

**SENADOR JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON:** Muchas gracias, Honorable Senadora, en las últimas horas se ha producido un pronunciamiento de un alegado Movimiento Duarte que se ha hecho responsable del atentado contra la oficina del Senador Amílcar Romero, y más que responsable, ha dicho, que es un atentado contra todos los senadores o todos los legisladores del país, que sufrirían las mismas consecuencias; se puede ver como una amenaza, como una advertencia, pero lo único cierto es, que hay un atentado perpetrado, a tiros, y que una oficina ubicada en un lugar céntrico de San Francisco de Macorís, ha sido impactada con más de diez disparos, y que allí no se produjo un hecho trágico, lamentable, afortunadamente, porque los guardianes, o serenos de la casa, no estaban en los alrededores en ese momento. Yo creo que éste es un hecho gravísimo, no solamente la perpetración de la agresión, sino, el hecho mismo de que haya un grupo, que haya asumido la responsabilidad de lo que ha pasado; en esa virtud, pido la solidaridad con el colega y al mismo tiempo la condena a ese hecho criminal. Y en segundo lugar, un reclamo especial al Jefe de la Policía, y al Ministro de las Fuerzas Armadas, para que a la mayor brevedad puedan rendir un informe respecto de este cuadro preocupante, que no solamente afecta al Senador Amílcar Romero, sino, al Congreso de la República; éste es un hecho gravísimo, que no puede pasar desapercibido, y hay que determinar quiénes son los alegados miembros de ese Comando Revolucionario Duarte, de la Provincia Duarte.

**SENADOR AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO:** Gracias, Señora Presidenta en Funciones, colegas. Realmente lo que quiero, es aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los colegas, senadores y senadoras, que oportunamente fueron solidarios con la desvergonzada actuación y accionar de bandoleros que se presentaron a media noche frente a la Oficina de Gestión Senatorial Duarte, en la semana pasada, y digo esto, porque el motivo de llamar la atención ante un pueblo con dignidad, como es San Francisco de Macorís, como es la Provincia Duarte, como es la Región del Nordeste y como es el país, sobre todo cuando hay tantas demandas de lo que es la paz social, y la armonía que debe reinar entre todos nosotros; anarquistas que pudieran mantener una línea para amedrentar y para cohibir lo que es la función de un Legislador, de un Congresista, de un Senador; y en ese sentido, me llena mucho de satisfacción, primero el hecho de que no haya ocurrido pérdidas humanas y lo segundo es, que no cuenta la pérdida material, pero si mucho lo que es, la interrupción de lo que es la paz, y hasta el sueño de los francomacorisanos, y quiero aprovechar esto, no solamente para agradecer de parte de todos ustedes, el nivel de solidaridad, sino de todas las organizaciones sin fines de lucro, lo que es la sociedad organizada de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, sino, a todo el pueblo, que en la misma frecuencia, pudo acercarse a nosotros y brindarnos su apoyo; para quien les habla, fue el mejor momento que pude apreciar de una comunidad, de un pueblo laborioso, trabajador y que en todo el tránsito de la historia de la República Dominicana, tiene una página en ella, y sobre todo, cuando se trata de la Provincia Duarte. En ese sentido, quisiéramos por lo menos, porque no tenemos condiciones, ni capacidad para poder señalar a alguien, pero sí podemos tener condiciones para calificar de irracional la acción a que fue sometida un símbolo de uno de los poderes del Estado, y eso es que nosotros

debemos señalar; quien le habla, no tiene enemigos en ningún sitio, y siempre que he estado o sirviendo desde el Estado, como servidor público, y en este caso, con mucho orgullo, desde el Congreso, y en lo que es la administración privada, cada vez que tenemos una posición diferente, lo que hacemos es, o lo que conseguimos, es ganar amigos; o sea, que no tiene que ver, tal como lo dice el famoso comunicado, que es un asunto personal, porque me conocen y en ese sentido, nosotros debemos demandar, solicitar, pedir que este pueblo no necesita más obstáculos en el desarrollo de lo que es la vida cotidiana; nosotros estamos bregando porque cada día más, podamos desarrollar y aportar un grano de arena, para que la República Dominicana tenga un mejor porvenir, tenga condiciones diferentes a las que se han suscitado en otros países, que no han tenido la capacidad de poder brindar un ambiente de sosiego, un ambiente de tranquilidad y un ambiente de desarrollo. Y República Dominicana, por su gallardía y su valentía, necesita mantener un clima de tranquilidad y un clima de paz; así es que, queridos colegas, mil gracias por todas esas llamadas, por todos los mensajes, algunos, que aunque fueron hechos, los recibí en horas de la noche, y quizás no era oportuno responderlos, pero sé que todos y cada uno de ustedes se hicieron presentes. De hecho, de las cosas negativas, hay que sacar lo positivo, esto nos sirvió de ejemplo para poder apreciar lo bonito, lo sincero, lo agradable y la valentía de nuestro pueblo. Así que, muchísimas gracias.

**SENADORA PRESIDENTA EN FUNCIONES:** El Senador Amílcar Romero se ha expresado con mucha franqueza y reiteramos nuestra preocupación y nuestra solidaridad permanentes. Siendo las 4:50 de la tarde, hemos terminado ya la Agenda del Día; vamos al pase de lista para finalizar, de manera formal, la Sesión de hoy

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO  
COMISIONES LEGISLATIVAS**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PASE DE LISTA FINAL**

**SENADORES PRESENTES:**

**CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA :PRESIDENTA EN**

**FUNCIONES**

**HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA :SECRETARIO**

**AMARILIS SANTANA CEDANO :SECRETARIA (AD-HOC)**

**AMABLE ARISTY CASTRO**

**RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ**

**CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE**

**YVONNE CHAHIN SASSO**

**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES**

**TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON**

**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME**

**MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS**

**CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**

**JUAN OLANDO MERCEDES SENA**

**MANUEL ANTONIO PAULA**

**PRIM PUJALS NOLASCO**

**AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO**

**DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO**

**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA**

**JOSE MARIA SOSA VASQUEZ**

**JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON**

**ARISTIDES VICTORIA YEB: (22).**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:** REINALDO PARED PEREZ, EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ, JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, FELIX MARIA NOVA PAULINO, EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ, FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO, RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, (8).

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA:** LUIS RENE CANAAN ROJAS, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO (0).

**CIERRE DE LA SESION**

**HORA 4:50 P.M.**

Cristina Lizardo Mézquita

**Presidenta en funciones**

Heinz Siegfried Vielut Cabrera

**Secretario**

Amarilis Santana Cedano

**Secretaria Ad-Hoc**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

**CARMEN LIDIA VARELA**

**Taquígrafa Parlamentaria**